

Si el trabajador que está dando servicio en su zona no es un miembro PUPS, nosotros le recomendamos que usted llame directamente a la empresas de servicios y les informe sobre sus planes de excavación.

De lunes a viernes

De 7:00 am. a 4:30 pm.

Al 1-888-SC 1 PUPS

1-888-721-7877

¡Es un servicio gratuito!

En medio de una Emergencia, mantenga la calma y siga estos pasos para su seguridad

Si alguna pieza de algún equipo hace contacto con una línea de corriente y esta se electrifica, siga estos procedimientos para garantizar su seguridad y la seguridad de otros:

- No abandone el equipo o maquinaria, hasta tanto usted esté seguro que el contacto entre el equipo y los cables eléctricos ha sido interrumpido;
- En el caso de ser necesario abandonar el equipo, haga un salto completamente libre, de forma tal que ninguna parte del cuerpo esté en contacto con el equipo y el suelo al mismo tiempo;
- Aléjese del equipo si usted no está sobre el mismo y mantenga a los otros lejos también;
- Nunca intente tocar a alguien que este en contacto con el equipo cargado de energía;
- Notifique a SCE&G sobre la situación al número:
Departamento Eléctrico - 1-888-333-4465
Dpto. de Gas Natural - 1-800-815-0083

Si alguna persona después de haber recibido una descarga eléctrica, se torna inconsciente y detiene su respiración, llame al 911 y asista con Resucitación Cardio-Pulmonar "CPR", inmediatamente.



**Mire Para Arriba Y Viva
No Arriesgue Su Vida**



SCE&G
A SCANA COMPANY
The Heart of Energy™

www.sceg.com



Hacer contacto con cables eléctricos elevados o dañar una tubería de gas o líneas eléctricas soterradas pueden provocar consecuencias que amenacen la vida a sus empleados del mismo modo que a los ciudadanos miembros del público.

Diariamente, trabajadores ponen en riesgo tanto sus vidas, como la vida de otros y propiedades particulares, por no seguir directrices de seguridad e incluso leyes establecidas por OSHA al trabajar cerca de líneas eléctricas y tuberías de gas. Por favor, comparta los mensajes importantes de seguridad en este panfleto con sus compañeros de trabajo y úrjales a seguir estos fundamentos básicos de seguridad.

Mantenga una distancia apropiada - Esto así, por ley

- Aproximarse a líneas eléctricas no es solamente mortal, es además en contra de la ley. De acuerdo al título 29, acápite 1910.180, 1910.333, y acápite 1926.550 del Código de Regulaciones Federales, usted debe mantener una distancia mínima de 10 pies mientras trabaja cerca del tendido eléctrico.

Piense antes de aproximarse a Líneas Eléctricas

- **¡Mantenga una distancia segura y observe extrema precaución** al acercarse a líneas eléctricas! La electricidad se transmite a través de metales, madera y muchos otros materiales conductores, incluyendo seres humanos. El hecho de tocar una línea eléctrica o un objeto en contacto con ella, puede resultar en lesiones muy serias, llegando hasta la muerte.
- **Asuma que todas las líneas eléctricas elevadas** están cargadas de energía y son por tanto potencialmente peligrosas.
- Cuando los **cables eléctricos** se han roto o se han quemado y caen sobre el tendido telefónico, verjas perimetrales o algún otro objeto - estos objetos pueden también cargarse de energía y ser letales si se hace contacto con ellos.
- **No se arriesgue.** Utilice un observador para mantenerlo a usted y su equipo en un mínimo de 10 pies de distancia de las líneas del tendido eléctrico.
- **Cuando la maquinaria o otros equipos** se ponen en contacto con cables eléctricos, sus partes metálicas se electrifican y se tornan peligrosas.

- **Escaleras y Tendido Eléctrico no Ligan.** Pintores y otros trabajadores usan con frecuencia escaleras metálicas y andamios. Recuerde que objetos tales como escaleras metálicas y tarimas conducen electricidad. Mantenga estas y todas las otras herramientas y equipos a una distancia segura lejos de los cables eléctricos. Esto puede significar más de 10 pies dependiendo de la longitud de la escalera.

- En el caso de que usted tenga alguna duda sobre si sea seguro permanecer en un área donde estén presentes cables del tendido eléctrico, llame inmediatamente su oficina local de South Carolina Electric and Gas (SCE&G) al teléfono número: 1-888-333-4455 para asuntos de electricidad; y 1-800-815-0083 para asuntos con relación al gas natural.

Recuerde, Llame antes de Cavar - Esa es la ley

Las leyes estatales requieren que usted avise con 72 horas de antelación (tres días laborables) a las empresas de servicios públicos u oficinas municipales antes de usted comenzar cualquier proyecto de excavación. Entre estos están incluidos, pero no se limita a, cavar, dinamitar, perforar, nivelar, remover tierra o colocar tuberías. Si usted no cumple con notificar a las partes pertinentes antes de empezar a cavar, usted podría enfrentar castigos severos, incluyendo prisión, podría usted dañar o destruir cables eléctricos o tuberías de servicio soterrados.

Este es un servicio gratuito de **Protección de Servicios Públicos Palmetto (Palmetto Utility Protection Service, Inc.) (PUPS)**.

Llame al **PUPS** para apropiadamente notificar que usted planea comenzar un proyecto de excavación. El organismo PUPS fue formado y esta actualmente patrocinado por empresas de utilidades (servicios) públicas y oficinas municipales locales participantes para ayudar a garantizar la seguridad de la comunidad.

A usted se le dirá cuál empresa de servicios públicos o cuál oficina municipal ha soterrado las líneas eléctricas o tuberías de gas en su zona de construcción, y le será dado un número de requisición de zona (**Location Request Number**). El representante de **PUPS (Servicio de Protección de Utilidades Públicas Palmetto)** notificará la empresa de servicios o la oficina municipal pertinente. Será entonces, cuando a usted se le emitirá un boleto o taquilla con el permiso para cavar. Usted debe tener esta taquilla antes de dar inicio a un proyecto de excavación.